

## NOTA INFORMATIVA

### MEDIDAS HIGIÉNICAS DE VÍAS PÚBLICAS

La limpieza y desinfección viaria (calles y plazas) con **especial atención en barrios y/o municipios afectados por brotes** es necesaria para conseguir eliminar la carga viral que pueda contener las vías públicas.

En los **lugares de mayor afluencia de público** (lugares de acceso a hospitales, centros de salud, farmacias, residencias sociosanitarias, supermercados, etc.) es **recomendable aplicar estas medidas diariamente**.

Para ello, se deberá llevar a cabo la aplicación de un procedimiento de limpieza y desinfección que contemple las secuencias de un plan de limpieza y desinfección, con productos desinfectantes con acción virucida. Ver listado de productos virucidas autorizados en España<sup>1</sup>.

En este sentido, se puede observar que el **ozono no está incluido en la lista**, y por ello, se hace necesaria la observación en relación con la eficacia de la sustancia activa (ozono generado in situ a partir de oxígeno) de los equipos generadores de ozono para desinfectar espacios/ uso ambiental (Biocida TP2 ambiental).

En estos momentos se encuentra en fase de estudio por las autoridades europeas las dosis necesarias para garantizar la eficacia del ozono como desinfectante ambiental frente al coronavirus y sus efectos sobre la salud, aunque la sustancia activa tenga actividad para la desinfección del aire.

Sin detrimento de este listado, **la lejía es un desinfectante muy recomendable**.

Por tanto, y en concordancia con el documento limpieza viaria<sup>2</sup>, publicado por el Ministerio de Sanidad, la secuencia del plan de limpieza y desinfección, con la consideración de que la desinfección no es efectiva sin una previa limpieza exhaustiva, debe ser la siguiente:

- 1.- Barrido húmedo de las vías públicas a fin de arrastrar materia orgánica y otros residuos inorgánicos.
2. - Lavar con una mezcla de agua y productos detergentes para evacuar restos de suciedad tras el barrido húmedo.
- 3.- Desinfección con lejía (20 ml de lejía común por litro de agua), mediante aplicación con mochilas pulverizadoras.

Para la aplicación de esta pulverización los operarios deberán contar con los equipos de protección personal individual pertinentes (traje plástico tipo Tyvex o similar, gafas protectoras, guantes de protección, mascarillas autofiltrantes para gases y vapores inorgánicos).

No se debe olvidar que los utensilios y equipos de limpieza y desinfección deberán ser lavados y desinfectados a fin de tenerlos listos para la siguiente limpieza y desinfección. Los ayuntamientos y entidades menores podrán seguir estas indicaciones de fácil aplicación y muy efectivas para la limpieza de vías públicas por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad denominada COVID19.

#### REFERENCIAS:

- 1.- [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf).
- 2.- [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento\\_limpieza\\_viaria\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento_limpieza_viaria_COVID-19.pdf).

Valladolid, 14 de agosto de 2020